

DECRETO ALCALDICIO N°

0000001779

QUINTERO,

29 JUN. 2012

VISTOS:

El Informe N°03 de fecha 08 de Mayo de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Caducidad de la Patente Comercial, Rol N° 201890, perteneciente a **Empresa Celta Servicios Portuarios Chile**.

El Local Comercial ubicado en Avenida Normandie N°1829, en el giro de Agencia de Muellaje, Manipulación de Carga y Servicios de Ingeniería.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

**CADUQUESE**, la Patente Comercial Rol N° 201890 con Giro en Agencia de Muellaje, Manipulación de Carga y Servicios de Ingeniería, local ubicado en Avenida Normandie N°1829, Quintero, la cual se encuentra a nombre de **Empresa Celta Servicios Portuarios Chile**, Cédula de Identidad N° 76.097.697-0 por cierre de local comercial.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesado
  - 2- Alcaldía
  - 3- Secretaria Municipal
  - 4- Dirección de Control
  - 5- Dirección de Finanzas
  - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/MVP/ERR/rago